



EL VECINO

Diario Gratuito Une - Año 2021 - Edición 13



CONTENIDO

EDITORIAL 1	MEDIO AMBIENTE 2	TRABAJANDO CON EL VECINO 6	COMPROMISO SOCIAL 12	EVENTOS INTERNOS 13	INTERÉS GENERAL 14	ENTRETENIMIENTO 16
----------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

EDITORIAL

MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCIÓN 1306 DEL 3 AGOSTO DE 2020

Partiendo de la licencia ambiental del proyecto minero de acuerdo con la Resolución 997 del 16 de septiembre de 1996, que superando 20 años de emitida no daba alcance a los requerimientos ambientales actuales y en atención a las recomendaciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Gravillera Albania S.A., en el año 2017 con apoyo de la firma consultora INERCO S.A., dio inicio a la actualización del Estudio de Impacto Ambiental - EIA, buscando así la aprobación para la modificación de la licencia ambiental del proyecto “Cantera El Pedregal” con contrato de concesión 15590.

Mediante la Resolución 1306 del 3 de agosto de 2020 se establece el Plan de Manejo Ambiental - PMA, del proyecto, con los nuevos requerimientos especialmente en el componente biótico dejando para cumplimiento las actividades contenidas en la anterior Licencia Ambiental y adicionando las fichas de manejo necesarias para los tres componentes biótico, abiótico y socioeconómico.

A través de este medio le contamos a la comunidad en general y a los grupos de interés, que el proyecto minero está desarrollando las actividades de acuerdo con la siguiente estructura del Plan de Manejo Ambiental con medidas de prevención, mitigación, compensación y dando cobertura a los impactos identificados para los tres componentes y a sus respectivos programas de seguimiento y monitoreo.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		
Programa	Ficha	Nombre de la ficha
Medio Abiótico		
Programa de manejo del recurso suelo	Ficha 1	Manejo y disposición de la capa vegetal
	Ficha 2	Manejo y disposición de estériles
	Ficha 3	Manejo de taludes
	Ficha 4	Manejo integral de sustancias químicas
	Ficha 5	Manejo paisajístico
	Ficha 6	Manejo de escorrentía
	Ficha 7	Manejo de residuos sólidos y especiales
Programa de manejo del recurso hídrico	Ficha 8	Manejo de los cuerpos de agua lénticos y lóticos
	Ficha 9	Manejo de residuos líquidos
	Ficha 10	Manejo de aguas subterráneas
Programa de manejo del recurso aire	Ficha 11	Manejo de fuentes de emisiones
	Ficha 12	Manejo de ruido
	Ficha 13	Manejo de voladuras
Medio Biótico		
Programa de manejo del suelo	Ficha 14	Manejo del aprovechamiento forestal
Programa de manejo de fauna silvestre	Ficha 15	Manejo de fauna silvestre
	Ficha 16	Manejo de la comunidad acuática
Medio Socioeconómico		
Programa de información y participación comunitaria	Ficha 17	Información y participación comunitaria
	Ficha 18	Apoyo a la capacidad de gestión institucional
	Ficha 19	Atención de peticiones, quejas y reclamos
Programa de educación y capacitación	Ficha 20	Educación, capacitación y concientización a la comunidad
	Ficha 21	Apoyo a proyectos productivos y capital semilla
Programa de afectación a infraestructura	Ficha 22	Manejo de posible afectación a infraestructura
Medio Biótico		
Programa de manejo de Flora	Ficha 23	Manejo de flora
	Ficha 24	Manejo de restauración y recuperación de la vegetación

Tabla 1: Plan de Manejo Ambiental



Este Plan de Manejo Ambiental cuenta también con un Plan de Seguimiento y Monitoreo, estableciendo las fichas de acuerdo con los términos de referencia para control ambiental, a continuación, también se presenta.

PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Programa	Ficha	Nombre de la ficha
Medio Abiótico		
Programa de seguimiento y monitoreo al manejo del suelo	Ficha 25	Seguimiento y monitoreo al manejo y disposición de estériles
	Ficha 26	Seguimiento y monitoreo al manejo de taludes
	Ficha 27	Seguimiento y monitoreo al manejo paisajístico
	Ficha 28	Seguimiento y monitoreo de residuos sólidos y especiales
Programa de seguimiento y monitoreo del recurso hídrico	Ficha 29	Seguimiento y monitoreo de residuos líquidos
Programa de seguimiento y monitoreo de la calidad del suelo	Ficha 37	Seguimiento y monitoreo del recurso suelo
Programa de seguimiento y monitoreo de la calidad del recurso hídrico	Ficha 38	Seguimiento y monitoreo de la calidad del agua
	Ficha 39	Seguimiento y monitoreo de aguas subterráneas
Programa de seguimiento y monitoreo de la calidad del aire	Ficha 40	Seguimiento y monitoreo del componente atmosférico
	Ficha 41	Seguimiento y monitoreo de voladuras
Medio Biótico		
Programa de seguimiento y monitoreo forestal	Ficha 30	Seguimiento y monitoreo del aprovechamiento forestal
Programa de seguimiento y monitoreo de fauna	Ficha 31	Seguimiento y monitoreo de fauna silvestre
	Ficha 42	Seguimiento y monitoreo a la comunidad acuática
Programa de seguimiento y monitoreo de flora	Ficha 43	Seguimiento y monitoreo de flora
	Ficha 44	Seguimiento y monitoreo a la restauración y recuperación vegetal
Medio Socioeconómico		
Programa de seguimiento y monitoreo de gestión social	Ficha 32	Seguimiento y monitoreo apoyo a la capacidad de gestión institucional
	Ficha 33	Seguimiento y monitoreo de IPQRS
	Ficha 34	Seguimiento y monitoreo al programa de educación, capacitación y concientización a la comunidad
	Ficha 35	Seguimiento y monitoreo a proyectos productivos y capital semilla
	Ficha 36	Seguimiento y monitoreo a posible afectación a infraestructura

Tabla 1: Plan de Seguimiento y Monitoreo.

La socialización de los términos del Plan de Manejo es una actividad de continuo desarrollo desde la Ficha de Manejo de Información y Participación, para esta divulgación se tienen implementadas tres estrategias que son: 1. La presentación por medio del periódico "El Vecino". 2. Las visitas de comunidad al proyecto minero y 3. Las socializaciones con JAC, comunidad en las veredas y en los despachos de las instituciones como Alcaldía, Personería y Concejo de Une. Si está interesado en participar en alguna de estas estrategias por favor contactarse con el Proceso de Gestión Social al correo bmurcia@gravilleraalbania.com o al WhatsApp 3214795604.

MEDIO AMBIENTE

MINA EL PEDREGAL - GESTIÓN AMBIENTAL CONTINUA

APOYO PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN. Compensación por el Permiso de Emisiones:

En desarrollo de las medidas de manejo y control ambiental establecidas como parte del permiso de emisiones, Gravillera Albania S.A., viene estructurando una compensación que busca contribuir con las metas del plan de acción de CORPORINOQUIA, específicamente con el programa de “Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos”, cuyo objetivo es implementar acciones de restauración, buscando reducir, mitigar y restaurar los daños ambientales atribuidos a las acciones de deforestación y prácticas de manejo inadecuadas que ocasionaron la pérdida de biodiversidad, la capa vegetal, la erosión del suelo y la reducción de los recursos hídricos en la jurisdicción de la Corporación.

Para avanzar en la ejecución de esta compensación, se realizaron acercamientos con las administraciones de los municipios de Une y Chipaque, con el propósito de identificar predios con disponibilidad de realizar actividades de restauración, mediante la siembra de especies nativas propias de la región y el cerramiento en una superficie de 10 hectáreas. Con estas dos administraciones se viene trabajando de manera articulada y han puesto a disposición de Gravillera Albania S.A., algunos de sus predios, lo cual permitirá mejorar las condiciones ambientales de aquellos priorizados por la Corporación.

La escogencia del predio objeto de la medida es competencia de CORPORINOQUIA, quien es la autoridad que define si éste cumple con unas condiciones o criterios principalmente en cuanto a las necesidades ambientales para el proceso de restauración y que preferiblemente esté al interior de las áreas susceptibles de restauración o en las áreas prioritarias de inversión de no menos del 1% y compensación de CORPORINOQUIA (APIC-CORP).

Esta compensación impactará a la población vecina al predio, por cuanto se busca desarrollar la medida con mano de obra local y de esta manera lograr beneficios sociales y ambientales.

Ya se dio inicio al cumplimiento de la medida compensatoria, para lo cual Gravillera Albania S.A., suscribió con CORPORINOQUIA el 15 de junio de 2021, un Acta de Concertación, que corresponde a un documento donde las partes firmantes definen las medidas a desarrollar y establecen los acuerdos y obligaciones a que se comprometen.

Actualmente se avanza en la evaluación de los predios que cumplen con las condiciones exigidas por la Autoridad Ambiental, la conformación del comité técnico y la estructuración de un Plan de Ejecución, en el cual se define cada una de las actividades y consideraciones técnicas necesarias para desarrollar la medida de compensación.

Gravillera Albania S.A., fiel a su compromiso en materia ambiental, avanza en el cumplimiento de las diferentes obligaciones establecidas por la Autoridad Ambiental regional competente, y para esto viene finalizando las actividades acordadas para el cumplimiento de la medida compensatoria en dos predios ubicados en la vereda Fruticas, del municipio de Chipaque, denominados Santuario (4 hectáreas) y Faldón (5 hectáreas), donde se llevó a cabo la reforestación con especies nativas en las cuales se ejecutó la plantación de 9.000 árboles.

Esta compensación se realizó en cumplimiento a la Resolución 500. 41-13-1760 del 10 de diciembre de 2013, expedida por CORPORINOQUIA y realizamos un último mantenimiento consistente en el corte de malezas, fertilización y resiembras en el predio y de esta manera poder hacer entrega de la plantación al municipio de Chipaque para que continúe con la vigilancia del predio y de la plantación establecida, conforme al compromiso establecido en el Convenio suscrito con la administración municipal.



Mantenimiento realizado a la reforestación compensatoria, Vereda Fruticas, Municipio Chipaque.



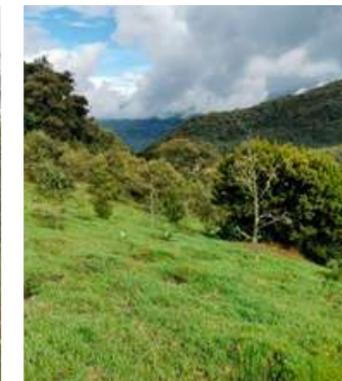
Reforestación compensatoria, Vereda Fruticas, Municipio Chipaque.

Inversión del 1%

Gravillera Albania S.A., en desarrollo de las medidas implementadas para la recuperación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica del río Une, inició en el año 2010 con el desarrollo de actividades buscando la restauración, conservación y protección de la cobertura vegetal, mediante la siembra y enriquecimiento de un predio público denominado Tarugos que se ubica en el municipio de Une con una superficie de 2 hectáreas, donde la empresa realizó el establecimiento de 2.478 individuos de las especies Sauco, Roble, Eugenia, Arboloco, Sauce Llorón, Chilco, Gaque, entre otras y cuya plantación ha sido objeto de una constante vigilancia en articulación con la administración municipal.



Reforestación predio Tarugos, municipio de Une.



Reforestación predio Once y Medio, municipio de Chipaque.



Adicionalmente en el año 2014, en el predio denominado Once y Medio que se ubica en el municipio de Chipaque y hace parte de los predios adquiridos por dicho Municipio, se realizó la siembra de 3.000 plántulas de las especies Caucho, Laurel, Aliso, Gaque, Holly liso, Eugenia, Arrayan, Guayacán de Manzales, en una superficie de 3 hectáreas y cuya vigilancia y mantenimiento se ha garantizado en coordinación con la administración municipal.

Desde el establecimiento de estas plantaciones, Gravillera Albania S.A., ha implementado todos los años, los mantenimientos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de los árboles plantados, ejecutando actividades de limpieza de malezas, plateos, fertilización, control fitosanitario, resiembras y arreglos de cercas. Desde el 2010 a la fecha, se ha logrado la restauración en un área de 5 hectáreas, que ha mejorado las condiciones ecológicas de estos predios, recuperando y conservando la oferta de los bienes y servicios ambientales que estas áreas proporcionan, como son la regulación hídrica, la oferta para la fauna, la protección del suelo, la captura de CO₂.

Actualmente se espera el pronunciamiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-, respecto al cumplimiento de la medida de restauración por un tiempo de 3 años y que Gravillera Albania S.A., ha mantenido por más de 10 años. Una vez se dé el visto bueno de la Autoridad Ambiental, se realizará la entrega de los respectivos predios a las administraciones de los municipios de Une y Chipaque, con quien se han suscrito convenios que permitieron ejecutar las diferentes actividades y que una vez sean recibidos, se tiene el compromiso de su cuidado y conservación, para que sigan generando beneficios ambientales para la región.



Rescate de especies en Veda

El término “veda” y su significado ha tomado especial importancia dentro de las actividades desarrolladas en el proyecto minero Cantera El Pedregal. Lo anterior a raíz de la expedición de la Resolución 0594 del 10 de mayo de 2019 donde la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible autoriza a Gravillera Albania S.A., el levantamiento parcial de las especies en veda presentes en el área de intervención del proyecto. A partir del año 2019, los procesos de levantamiento de veda que se desarrollan en el país, pasarán a manos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y las Corporaciones Autónomas Regionales para su seguimiento y control ambiental.

Pero, ¿qué significa levantamiento de veda? Incluye una serie de actividades dirigidas a la protección de especies de flora que se encuentran amenazadas según el marco legal del país. La situación de amenaza por la que pasan alrededor de 800 especies de flora en el país se da por la ampliación de la frontera agrícola, la ganadería extensiva, por el cambio climático, los cultivos ilícitos, la deforestación, entre otras acciones.

Gravillera Albania S.A., siendo consecuente de su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, ha iniciado una serie de actividades que contribuirán a la protección y preservación de las especies en veda presentes en el área del proyecto. Dichas especies son orquídeas y bromelias que serán rescatadas y trasladadas a sitios conservados y aislados al interior del proyecto minero, así como predios del municipio de Une, Chipaque y Cáqueza, que tienen características ecosistémicas similares a las presentes en el proyecto minero, con el fin de garantizar su sobrevivencia. Del mismo modo se desarrollará un programa de rehabilitación en 10 hectáreas al interior del proyecto minero para especies en veda agrupadas en musgos, hepáticas y líquenes, con el fin de propiciar un ambiente adecuado para su generación a la que se le hará un seguimiento para garantizar la efectividad de la medida durante 3 años.

Los sitios seleccionados para reubicación de las especies en veda, fueron determinados por medio de un estudio que Gravillera Albania S.A., adelantó en la región y que vinculó a las administraciones de los municipios de Cáqueza, Une, Chipaque a CORPORINOQUIA y a propietarios de predios privados, en total se evaluaron 350 hectáreas de las cuales se eligieron 19,4 hectáreas, las cuales poseen condiciones climáticas y ecológicas similares a los lugares de donde serán extraídos los individuos veda (temperatura, humedad, radicación solar, sustratos, vegetación, etc.).

Tanto las medidas tendientes al rescate y reubicación de especies en veda vasculares, como la implementación del plan de rehabilitación de especies no vasculares, serán objeto de seguimiento y evaluación por un tiempo prudente (dos y tres años, respectivamente), lo cual permitirá determinar si es necesario, la implementación de medidas adicionales.



Orquídea Malaxis andicola



Orquídea Eleanthus smithii



Rescate de individuos de especies en veda.



Aclimatación de individuos de especies en veda en el centro de acopio temporal.



Sitios de acopio de suelos y material vegetal.



Reforestaciones alrededor del proyecto.

AVANCES DE GESTIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Manejo y disposición de la capa vegetal:

En el proyecto minero, la capa orgánica de suelo es escasa y sólo es posible su recuperación en algunas áreas donde la presencia de rocas no es tan abundante, por lo tanto, toma mucho valor el cuidado y recuperación de este suelo para el desarrollo de las actividades de rehabilitación en las áreas. Actualmente se han destinado 3 sitios de acopio al interior del proyecto minero, donde se tienen almacenados aproximadamente 3.402 m³ de suelo, en lugares que están por fuera del área de explotación, delimitados, señalizados y se restringe el tránsito de vehículos con el propósito de evitar su compactación.

Estos suelos se disponen en pilas con alturas que no deben alcanzar los 3 metros y sobre estos, se realiza la siembra de gramíneas o arbustos o se dispone residuos de material vegetal, con el propósito de evitar la pérdida de los suelos por agentes erosivos como la lluvia y el viento y así mismo propiciar el aporte de materia orgánica al suelo.

Manejo paisajístico:

Con este programa, Gravillera Albania S.A., viene generando una serie de intervenciones tanto en el perímetro como al interior del proyecto minero, buscando mejorar la calidad paisajística del entorno, mediante el establecimiento de barreras vivas y la conservación de las coberturas naturales que no requieren ser intervenidas en el avance del proyecto.

Manejo del aprovechamiento forestal:

El aprovechamiento forestal es una actividad necesaria para el avance del proyecto minero, muy importante por cuanto debe existir una estricta planificación con el propósito de disminuir los impactos que se pueden generar. Adicionalmente la preparación de las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal, permite hacer un uso eficiente del recurso forestal mediante la obtención de productos como estacones para ser empleados en el proyecto minero, y también realizar el manejo de los residuos vegetales generados, que preferiblemente serán manejados como aporte de materia orgánica para los suelos que serán recuperados y de esta manera evitar que se dispongan de manera inadecuada.



Censo forestal. Medición de los árboles.

Gravillera Albania S.A., con el propósito de precisar el número de árboles y poder determinar los volúmenes de madera asociado a cada árbol, realizó un Censo forestal, que consistió en recorrer todas las áreas que se encuentran autorizadas para intervención y que cuentan con la autorización de aprovechamiento forestal otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA-, con el propósito de identificar cada árbol cuyo diámetro a 1,30 metros del suelo, tenga una medida igual o mayor a 10 cm. Por otra parte, para esta primera fase de avance con el aprovechamiento forestal, se definieron las áreas estrictamente requeridas para la operación minera, de manera que áreas no requeridas en el corto tiempo, continúen en las coberturas naturales que hoy presentan.

Manejo de fauna silvestre:

Las medidas tendientes al cuidado de la fauna silvestre presente en la mina, incluyen actividades de capacitación para todo el personal que realiza trabajos en las diferentes áreas y las actividades de información para visitantes y vecinos del proyecto respecto a la prohibición y control en predios de la empresa para evitar caza y pesca, esto implica la ubicación de señales prohibitivas, el plan de ahuyentamiento, rescate y reubicación de los individuos de fauna silvestre existentes en las áreas donde se proyecta el avance minero.



Ave observada en el proyecto. Atlapetes semirufus.



Anfibio observado en el proyecto. Pristimantis bogotensis.



Mamífero observado en el proyecto. Murciélago orejiamarillo (Uroderma bilobatum).



Reptil observado en el proyecto. Stenocercus trachycephalus.

Gravillera Albania S.A., considerando que el proyecto intervendrá nuevas áreas, finalizó este año, el estudio de capacidad de carga animal, que corresponde a la caracterización físico biótica y selección de varios sitios alrededor del proyecto minero que no serán intervenidos, con el propósito de identificar áreas que cuenten con los recursos como fuentes de alimentación, agua, sitios de albergue, anidación, cobertura vegetal, entre otros, que brinden una hábitat similar al que se encuentra en las áreas a intervenir, con el propósito de poder dirigir a dichas áreas, la fauna que eventualmente sea encontrada en las zonas de intervención.

Manejo de flora:

El proyecto minero Cantera El Pedregal, desde el año 2007 ha venido realizando el establecimiento de barreras vivas en sus alrededores, en zonas que no serán intervenidas con fines mineros, buscando aumentar la cobertura vegetal en la zona y mejorar las condiciones ambientales de las áreas circundantes, con el cuidado y mantenimiento que se realiza a las plantaciones establecidas que suman un total de 18,42 hectáreas reforestadas.

Para el cumplimiento de esta ficha de manejo, se cuenta con un vivero forestal que se ha ido mejorando en su infraestructura con el propósito de ampliar su capacidad de producción y poder suplir las necesidades del proyecto minero, en cuanto a la propagación de especies nativas, para lo cual se empezó a recolectar semillas de aquellos individuos que presenten unas condiciones óptimas de desarrollo y que se encuentren en su fase reproductiva.

Tanto las nuevas reforestaciones que serán establecidas, como aquellas que se conservan desde el año 2007, son objeto de un mantenimiento periódico con el propósito de lograr el buen desarrollo de los árboles y de esta manera cumplir con los objetivos de la medida establecida como son el mejoramiento paisajístico de la zona, el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de la biodiversidad con la siembra de nuevas especies y la oferta de nuevos hábitats para la fauna.



Lotes reforestados.



Manejo de restauración y recuperación de la vegetación:

Las áreas intervenidas por el proyecto minero, que ya han sido liberadas, es decir que la operación minera ya no las requiere para sus procesos, vienen siendo objeto de restauración y recuperación de la cobertura vegetal, áreas que previamente son conformadas morfológicamente de acuerdo con el diseño propuesto y aprobado por la Autoridad Ambiental (ANLA) y Minera (ANM). Esto quiere decir que los estériles deben ser dispuestos de acuerdo con el diseño aprobado, pasando de pendientes naturales del terreno entre 80° y 90° a pendientes cercanas a 60° logrando la estabilidad de las obras de reconformación.

Simultáneamente, se ha construido un sistema de manejo de aguas lluvias y escorrentía a través de obras como canales, cunetas, alcantarillas, sedimentadores, disipadores, construidos con diversos materiales como geomembrana, concreto, gaviones; obras claves que permiten conducir las aguas y evitar procesos erosivos y de inestabilidad.

Adicionalmente, se implementan una serie de acciones y actividades tendientes a realizar la rehabilitación de la zona, mediante los procesos de disposición de suelos y revegetalización por medio de la siembra de especies herbáceas, arbustivas y arbóreas que aporten a la estabilidad del terreno, a la conservación de los suelos, a la disminución de los procesos erosivos, y a su vez en la disminución del impacto paisajístico, dejando un área que pueda integrarse con las zonas no intervenidas para que sirvan de corredores para la especies de fauna de la zona. Por tal motivo, en el proyecto ya existen zonas en proceso de rehabilitación que suman un total de 1,84 hectáreas, aun cuando la vida útil del proyecto puede extenderse por 30 años más.



Manejo de agua en las áreas reconformadas.

Área en proceso de rehabilitación.

TRABAJANDO CON EL VECINO

GRAVILLERA ALBANIA COMPROMETIDA CON UNE – CONVENIO DE COOPERACIÓN POR EL DESARROLLO LOCAL 2020 - 2021

Gravillera Albania S.A., ha continuado las actividades de relacionamiento y concertación con la administración municipal de Une, fijando los términos y coberturas del Convenio de Cooperación Interinstitucional, esta es una estrategia clara de fijar las metas de inversión y gestión en línea con los objetivos de gobierno municipal y los compromisos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto minero.

Para el año 2020 se realizó una inversión en gestión social que alcanzó los \$177.463.194, superando en más de 30 millones lo que se había proyectado en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, la gestión en 2020 requirió de mayores inversiones dadas las condiciones fortuitas generadas por la pandemia que afecta a todo el mundo y las obras de mantenimiento de vías afectadas por condición climática en el municipio. En la evaluación y retroalimentación realizada con el Alcalde de Une, doctor

Fredy Cubillos iniciando el año 2021, se dio un parte de agradecimiento por la gestión y compromiso, lo cual ha fundamentado la credibilidad y confianza entre la empresa y la administración municipal.

Ejecutando convenio de cooperación año 2020		
Apoyo a la capacidad de gestión	Escuelas infantiles – inglés y sistemas desarrolladas en las escuelas Timasita, San Luis y Puente Tierra.	\$500.000
	Actividad física grupos mujeres Une y Timasita.	\$2.250.000
	Aportes en especie para eventos de integración, aniversario de Une, Día del niño, Día del campesino y Navidad.	\$7.899.500
Infraestructura	Material adecuación de vías: 4000 m3 -2020.	\$76.667.426
	Material para obras civiles de mejoramiento de vías y estructuras para manejo de aguas de escorrentía, representado en la entrega de mixto común, mixto fino y arena gris. Proyectos a desarrollar en gestión con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Une.	\$20.521.257
	Mesas de trabajo para desarrollo comunitario en las Veredas San Luis, Hoya Carrillos, Timasita, Puente Tierra y Mategá (Apoyo con servicios, celebraciones de las veredas, mantenimiento de parques, etc.)	\$9.473.740
	Apoyo al programa mejoramiento de vivienda vulnerable (9 casos identificados en vigencia 2018 -2019).	\$18.000.000
	Capacitación para líderes, comunidad y funcionarios administración municipal.	\$449.500
Educación y sensibilización ambiental	Proyectos de reforestación y desarrollo ambiental en el marco de los comités.	\$2.574.250
	CIDEA, PRAE y PROCEDA.	
Formación para el trabajo	Validación bachillerato.	\$9.382.300
	Programas de formación.	
Desarrollo de proyectos productivos comunitarios.	Unidades familiares productoras de pollo.	\$1.149.921
	Vivero comunitario de Timasita, capacitación otros.	\$500.000
	Capacitación en línea productiva, aguacate Hass y/o otros productos.	\$1.660.000
	Mejoramiento genético con raza Jersey y dos capacitaciones.	0
	Insumos primera necesidad (mercado).	\$5.000.000
Apoyo a la capacidad de gestión	Insumos primera necesidad (mercado).	\$500.000
	Suministro mascarillas, filtros, gel antibacterial.	\$4.848.060
	Insumos mercado perecederos.	\$3.260.600
	Insumos mercado perecederos.	\$3.000.000
	Total	\$177.463.194

Tabla 1. Ejecutando convenio de cooperación año 2020.



Junio 2020. Capacitación y vistas de asesoría técnica para las familias cultivadoras de aguacate Hass.

Junio 2020. Apoyo con material forestal nativo para reforestaciones en el municipio, dentro de las metas del comité CIDEA.



24 Febrero al 3 Marzo 2020. Semana de sensibilización ambiental "Uso eficiente y ahorro del agua" con 450 estudiantes del IERD Fidel Leal y Bernabé Riveros de Une sede bachillerato.



Socialización del PMA del proyecto minero CC 13475.



Actividad física con mujeres grupo Une.



Obras de mantenimiento de vías terciarias en veredas de Une.



Unidades productivas de pollo Une. Nov 2020.



Celebración Aniversario Une 23 Feb 2020.



28 Ago. 2020 Capacitación a comunidad y sensibilización ambiental.



Bachiller Criollo Gutierrez Nahora Inés.



Bachiller Batista Vargas Lewis.



Bachiller Camargo Peñaflora Laura.



Bachiller Pineda Hernández Juan Felipe.



Bachiller Pulido Segura Jorge Luis.



Bachiller Romero Poveda Hector.



Bachiller Ramos Rey Yesica Lorena

Convenio de cooperación interinstitucional para el año 2021

A continuación, la tabla que consolida las actividades y presupuestos que hacen parte del compromiso de gestión para la vigencia 2021.

Alcance programas convenio 2021			
FASE I	Apoyo a la capacidad de gestión	Escuela infantil ambiental desarrolladas en las escuelas Timasita, San Luis, La Mesa y Puente Tierra.	\$10.000.000
		Actividad física grupos mujeres Une y Timasita.	\$7.000.000
		Aportes en especie para eventos de integración, aniversario de Une, Día del niño, Día del campesino y Navidad.	\$15.000.000
FASE II	Infraestructura gestión tripartita	Material adecuación de vías: 4000 m3 (Ajustado valor con el consumo 2020).	\$50.000.000
		Material para obras civiles de mejoramiento de vías y estructuras para manejo de aguas de escorrentía, representado en la entrega de mixto común, mixto fino y arena gris. Proyectos a desarrollar en gestión con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Une.	\$40.000.000
		Mesas de trabajo para desarrollo comunitario en las Veredas San Luis, Hoya Carrillos, Timasita, Puente Tierra y Mategá (Apoyo con servicios, celebraciones de las veredas, mantenimiento de parques, etc.)	\$10.000.000
		Apoyo al programa saneamiento básico, tanques para familias vulnerables área rural.	\$10.000.000
		Capacitación líderes y funcionarios Alcaldía Une, manejo residuos en casco urbano y centros poblados.	\$2.000.000
FASE III	Educación y sensibilización ambiental	Proyectos de reforestación y desarrollo ambiental en el marco de los comités.	\$2.000.000
		CIDEA, PRAE y PROCEDA.	
FASE IV	Formación para el trabajo	Validación bachillerato.	
		Programas de formación en inglés – sistemas (Piloto que vincula hasta 20 funcionarios alcaldía y líderes).	\$20.000.000
	Generación de ingresos proyectos productivos	Unidades familiares productoras de pollo.	\$2.000.000
		Vivero comunitario de Timasita y capacitación Promotores Ambientales	\$3.000.000
		Capacitación en línea productiva, aguacate Hass y/o otros productos.	\$6.000.000
Mejoramiento genético con raza Jersey y dos capacitaciones.	\$3.000.000		
Total			\$180.000.000

Tabla 2. Alcance programas convenio 2021.

APOYOS PARA OBRAS DE BENEFICIO COMUNITARIO EN UNE

Mejoramientos de vivienda vulnerable

En el marco de una gestión compartida, contando con el apoyo y compromiso de la administración municipal en cabeza del doctor Fredy Alonso Cubillos, se desarrollaron las actividades inherentes a los proyectos de mejoramiento para viviendas vulnerables priorizados en el año 2017, lo cual se materializó en el año 2020 entregando las obras finalizadas a satisfacción de los beneficiarios de acuerdo con la siguiente relación donde se muestra vereda y hogar beneficiario.

• Vereda Hoya de Carrillos

Manuel Rojas y familia: Instalación de 100 metros de pañete en el primer piso y la fachada de la vivienda. Manuel necesitaba el arreglo dada su dificultad de salud.





Vivienda de Manuel Rojas y familia.

Héctor Rojas y familia: Adecuación de acceso a la vivienda dada la convivencia de dos adultos mayores y una persona adulta discapacitada.



Acceso peatonal a la vivienda del señor Héctor Rojas y familia. Construcción de una habitación para Gonzalo Medina y familia.

Jorge Arturo Gutiérrez: Entrega de 4 tejas de zinc No 3 para restauración de cubierta en una parte de la vivienda.



Vivienda de Jorge Arturo Gutiérrez.

• Vereda Mategá

Federico Rojas y familia: Construcción de habitación y baño, familia que presenta varios agrietamientos en la vivienda de bareque, conviven tres adultos mayores y un niño.



Vivienda de Federico Rojas y familia.

• Vereda Puente Tierra

Rosa Ema Rey y familia: Construcción de una placa en la vivienda para mejoramiento de la condición de exposición al polvo, familia que cuenta con una persona discapacitada y 3 menores de edad.



Construcción de placa en la vivienda de la señora Rosa Ema Rey



Construcción de habitación y baño para la vivienda de Sara Gutiérrez.

• Vereda San Luis

Gustavo Gaona y familia: Adecuación de la cubierta de una parte de la vivienda, dado el problema de daño en las vigas de madera que sostienen el tejado las cuales se encontraban en mal estado y colapsaron.



Vivienda de Gustavo Gaona y familia.

Olga Castro y familia: Construcción de una cocina y un baño. Familia con madre gestante y un niño.



Vivienda de Olga Castro y familia.

Mesa de trabajo en vereda San Luis por un nuevo parque para los niños de la comunidad.

La comunidad educativa de la sede rural San Luis del IERD Fidel Leal y Bernabé Riveros, solicitó apoyo para la renovación del parque infantil, el cual se encontraba en condición de riesgo dado su deterioro después de un servicio mayor a diez años.

Este es un recurso muy importante para la comunidad, es un lugar frecuentado por todos los niños de la vereda, motivo por el cual la escuela rural por medio de la asociación de padres de familia invitó a una mesa de trabajo, en la cual se concertó y desarrolló el proyecto de cambio del parque infantil, actividad incluida en el convenio de cooperación interinstitucional para la vigencia 2020 logrando ejecutar un presupuesto de \$4.000.000, se resalta la gestión tripartita de la administración municipal para la labor de transporte de material para mejoramiento del lugar, la comunidad (Junta de Acción Comunal, asociación de padres, concejal de la vereda y padres de familia) con su participación en las jornadas de reunión e instalación y el programa de Gestión Social de Gravillera Albania S.A., con la entrega del parque infantil en madera de acuerdo con lo convenido en la mesa de trabajo.

La gratificación para el equipo de trabajo ha sido la sonrisa de los niños y niñas quienes al ver el nuevo parque no dudaron en utilizarlo y disfrutarlo en familia de manera segura.

• 4 marzo 2020: Reunión y concertación con padres de familia de la sede rural Fidel Leal y Bernabé Riveros de San Luis.



Padres de familia de la sede rural Fidel Leal y Bernabé Riveros de San Luis. Estado del parque antes de la intervención de la comunidad y Gravillera Albania.

• 1 dic 2020: Entrega formal de la obra con presencia de alcaldía, ASOPADRES y la docente Francisca Cubillos de la sede rural San Luis.



Entrega formal del parque.

Entrega formal del parque.

Programa de reforestación, un esfuerzo interinstitucional de la mano con la comunidad de Une.

Unidos a los programas de la SEMBRATON liderados por el Gobierno Nacional desde abril de 2020, la compañía viene aportando material vegetal nativo para los municipios del área de influencia del proyecto minero El Pedregal, contando con antecedente de donación de 4.362 unidades de plantas nativas para los municipios de Une, Chipaque y Cáqueza y algunos proyectos de reforestación liderados por el Ejército Nacional desde el Batallón de Fuerza de Artillería en la región de Oriente, en vigencia del año anterior.

Punto	Altitud	Coordenadas	
1	3291 msnm	04°20'15.90"N	74°03'29.91"W
2	3292 msnm	04°20'15.01"N	74°03'29.98"W
3	3303 msnm	04°20'15.29"N	74°03'32.46"W
4	3296 msnm	04°20'16.05"N	74°03'32.15"W



19 enero 2021 Donación material vegetal para proyectos de reforestación Une.

4 marzo 2021 Entrega plantas UMATA de Une para reforestación.

2. El día 12 de marzo de 2021: Funcionarios de la UMATA municipal en coordinación con Gravillera Albania S.A., llevaron a cabo una jornada de siembra como proceso de reforestación en la Finca San José de propiedad de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción ubicada en la vereda Mategá en las coordenadas 04°24'54.68"N 74°00'55.47"W; atendiendo la solicitud recibida por parte del sacerdote municipal José Ovidio Soto, en esta oportunidad contamos con la participación y mano de obra de 11 soldados de la Base Militar #13 quienes apoyaron la siembra de 65 plántulas, relacionadas a continuación:

Especie	Cantidad
Cajetos	25 Unidades
Cedros (bolsa pequeña)	10 Unidades
Alcaparro Gigante	10 Unidades
Chicalá	5 Unidades
Limón Silvestre	5 Unidades
Motilonos	5 Unidades
Nogal Tocte	5 Unidades
Total	65 Unidades

3. El día 29 de abril de 2021: La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA, municipal en conmemoración del Día Nacional del Árbol, se sumó a la campaña de siembra de árboles nativos promovida por el Banco Agrario, que tuvo por objetivo sembrar más de 100 mil árboles y contribuir a la meta nacional de llegar a los 180 millones de árboles sembrados al 2022. Para esta valiosa iniciativa de reforestación que propende por fomentar la conservación ambiental, se contó con el apoyo del personal del Banco Agrario, del proyecto ECOUNE S.A.S, con la participación y mano de obra de 8 soldados de la Base Militar #13 Batallón de Artillería Fernando Landazábal Reyes y con productores agropecuarios que habitan los siguientes predios en los cuales se llevó a cabo la jornada de siembra:

Predio	Coordenadas	
Las Canoas	04°02'52.21"N	74°02'06.28"W
	04°02'51.21"N	74°02'09.85"W
El Perico	04°22'56.2"N	74°02'11.2"W
	04°22'57.19"N	74°02'06.97"W
Los Manzanos y Lucitania	04°23'10.85"N	74°02'01.33"W
	04°23'09.62"N	74°02'00.89"W

Fueron sembradas 100 plántulas de especies nativas como Alcaparro Gigante, Cedro, Chicalá, Arrayán, Motilón y Nogal Tocten, las cuales se obtuvieron con Gravillera Albania en el marco del comité CIDEA.



4. Se llevó a cabo una jornada de ploteo y resiembra como un proceso de mantenimiento y seguimiento al Predio El Bosque, ubicado en el sector Volcanes de la vereda Raspados dentro de las coordenadas 04°20'23" N - 74°01'29" W, en donde se han adelantado, desde vigencias anteriores, varios procesos de reforestación con el fin de conservar esta área de importancia estratégica para la provisión del recurso hídrico a nivel municipal dando alcance a la meta establecida en el PDM para dicho fin.

En esta jornada se contó con la participación y mano de obra de 12 soldados de la Base Militar #13 y se realizó el corte de pasto con guadaña, el ploteo de los árboles establecidos en la vigencia pasada para el control de maleza y la siembra de 80 nuevas plántulas de especies nativas, relacionada a continuación:

Especie	Cantidad
Arboloco	30 Unidades
Siete Cueros	15 Unidades
Tuno Roso	15 Unidades
Nogal Tocte	10 Unidades
Sauco	10 Unidades
Total	80 Unidades



Entrega de material vegetal para predios privados.

Se ha logrado por medio de la UMATA apoyar las iniciativas de siembra de especies ornamentales en lugares de interés comunitario como por ejemplo el Coliseo Municipal ubicado en Villa Natalia, donde se ha entregado un material para las jardineras.

Adicionalmente, se ha avanzado con dos jornadas de donación de material vegetal nativo entregado a 28 beneficiarios de la población unense, quienes se inscribieron en la alcaldía para realizar reforestación en sus fincas, la primera jornada se desarrolló en el mes de enero con la entrega de 519 plantas y la segunda en el mes de julio con la entrega de 404 plantas. Se cuenta en la actualidad con la inscripción y solicitud de apoyo con material vegetal nativo, para 30 predios privados, ya que sus propietarios son personas interesadas en participar de este programa haciéndose responsables de su cuidado y protección.

Casetas de manejo de acopio de empaques de agroquímicos.

En línea con los programas del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA, acompañados por la Corporación Campo Limpio, el municipio de Une ha desarrollado el programa de recuperación y disposición final de los empaques y envases de productos agroquímicos para lo cual se ha propuesto la meta de tener punto de acopio en las veredas buscando dar mayor cobertura a este programa.

Gravillera Albania S.A., se ha sumado a este programa en línea con las actividades del Plan de Manejo Ambiental componente socioeconómico Ficha No. 20 Educación, capacitación y concientización a la comunidad, entregando para el municipio de Une tres casetas las cuales se asignaron a las veredas Hoya de Carrillos, San Luis y Mategá.



Caseta vereda San Luis.



Caseta vereda Hoya de Carrillos.



Caseta vereda Mategá.

NUESTRO COMPROMISO EN TIEMPOS DE COVID-19

Sea esta la oportunidad para expresarles que en Gravillera Albania, se lidera un movimiento denominado Innovación Social, con el que se exalta el valor del autocuidado y el cuidado de los demás. El COVID-19 ha obligado a las personas y organizaciones a adaptarse a nuevas formas de relacionamiento, llegando a entender que unidos cualquier circunstancia se puede superar.

Con la firme convicción de apoyar en estos momentos difíciles, la empresa ha establecido una constante comunicación con las autoridades locales de los municipios de Une, Cáqueza y Chipaque, se ha hecho la entrega de insumos para la atención de primeras necesidades de la comunidad y la protección del personal de primera línea (los profesionales del servicio de salud), con una inversión que se acerca a los 35 millones de pesos.



• 21 Abril 2020. Municipio de Cáqueza: Entrega de 100 paquetes de insumos para atención primera necesidad.



• 16 Abril 2020. Municipio de Une: Entrega de 100 paquetes de insumos para atención primera necesidad.



• 24 Abril 2020. Centro de salud Chipaque: Entrega de 20 máscaras y 80 filtros.

Entre los esfuerzos de la compañía, la protección del personal que nos colabora en planta también ha sido una prioridad, se han dedicado recursos para mantener la nómina y conservar la salud del equipo colaborador, esperando superar esta pandemia de la mejor manera.

Protocolo de bioseguridad

Reiniciar labores en el mes de abril de 2020 después de un cierre de un mes una vez declarada la medida por parte del Estado, conllevó a la empresa a desarrollar actividades de socialización y capacitación en el marco del protocolo de bioseguridad, hoy se da una parte de eficiencia de las medidas implementadas, pero se debe reconocer el esfuerzo de la gente que ha colaborado, su compromiso y disciplina son las que han hecho efectivo el protocolo. A continuación, se muestra evidencia de la implementación de estas medidas:



Desinfección de campamentos.



Establecimiento de zonas con aislamiento para comedor.



Zonas de reunión al aire libre.



Desinfección de equipos.



Actividades de atención al público vía virtual – socialización avances PMA Concejo Municipal de Une.



Establecimiento de insumos y dotaciones para la asepsia y protección de cada empleado.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO Y RESULTADOS DE FAMILIAS CULTIVADORA DE AGUACATE HASS.

Las personas que trabajan en las fincas San José y El Tablón son Luis Enrique Leal, Lilia Hernández, Gabriel Riveros, Luz Marina Leal, Mariela Leal y Felipe Guevara, refieren que cada fin de semana dedican su tiempo realizando las labores de limpieza, poda, abono y cuidados del cultivo que cuenta con 200 árboles de aguacate Hass, actualmente.

Esta familia en la visita de seguimiento el pasado 22 de junio de 2021, ha recibido reconocimiento por su excelente desempeño después de la evaluación realizada por parte del ingeniero agrónomo Jhon Jairo Reina, asesor del programa de capacitación y seguimiento técnico a los cultivos de aguacate Hass desde que se inició la capacitación y siembra del material vegetal en enero de 2019.

La familia Leal Riveros Guevara considera que el cultivo ha sido un proceso de aprendizaje dado que este producto es nuevo para los agricultores en Une, no sabían nada sobre el aguacate Hass, desde que iniciaron han tenido desaciertos y pérdidas por la falta de conocimiento, sin embargo, han tenido que estudiar sobre buenas prácticas agrícolas para lograr los resultados que hoy pueden ver. Consideran que el cultivo ha unido a sus familias, dan valor a las técnicas de agricultura limpia y aunque saben que el cultivo de aguacate es muy delicado, sus expectativas de desarrollo económico los tienen pensando en el proceso de certificación de las fincas por parte del ICA y de la creación de asociación con otros cultivadores de Une, para lograr en el futuro cercano procesos de exportación de un fruto de alta calidad.



Felipe Guevara y Mariela Leal.



Gabriel Riveros y Luz Marina Leal.



Luis Enrique Leal y Lilia Hernández.



Destacan el apoyo de Gravillera Albania S.A., en la prestación de los servicios de capacitación y de seguimiento técnico que se hacen a los cultivos anualmente, pues esta iniciativa les ha permitido soñar con la idea de potencializar sus predios a partir de la agricultura, actividad económica que ha trascendido por generaciones en sus familias.

Hoy son docentes Luz Marina y Mariela en Bogotá, pero sueñan con sus cultivos como una muestra de su dedicación y esfuerzo, buscando dar ejemplo a su comunidad sobre la importancia de la labor del campesino acompañada de estudio y de la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, que redunden en un futuro ambiental y económicamente sustentable.



COMPROMISO SOCIAL

APOYO ESCUELAS RURALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Escuela infantil de medio ambiente - 2021

Reiniciando la presencialidad a las aulas de las escuelas rurales, también se ha dado espacio para la ejecución de la escuela infantil de medio ambiente, con las ingenieras Nallyber Garzón como representante legal de ECOUNE, Melissa Bermúdez como agrónoma de la UMATA de Une, se realizan las clases dirigidas a los niños del IED Fidel Leal y Bernabé Riveros en las sedes rurales de Timasita, San Luis, Puente Tierra y La Mesa, desarrollando temas como “Cambio climático – huerta tradicional”, “Recurso hídrico – filtro de purificación” y “Manejo de residuos sólidos – estación de reciclaje”.

Desde la pedagogía se unen esfuerzos interinstitucionales para buscar la transformación cultural que permita desde el interior de las familias fomentar las prácticas protectoras ambientales. Esta actividad ha generado en los niños y niñas un espacio para retornar a la escuela y apropiarse de sus dinámicas e integración con la comunidad educativa, cuidando de su entorno y de su salud.



Escuela ambiental en La Mesa.



Escuela ambiental en Puente Tierra.



Escuela ambiental en San Luis.



Escuela ambiental en Timasita.

APOYO A LA ADMINISTRACIÓN EN EVENTOS DE INTERÉS CULTURAL Y TRADICIONAL

Celebración de Aniversario 483

Actividad en la que acompañamos a la administración municipal todos los años, participando de acuerdo con lo establecido en el programa del día. Para 2021, la celebración del aniversario 483 de Une nos vinculó a través de promoción de la actividad física y dancing.



Celebración de aniversario 483

Celebración mundial de los derechos de la niñez

Los días 22 y 23 de abril, la Secretaría de Integración Social con su equipo de trabajo y el apoyo en general de la alcaldía desarrolló el evento de celebración del día mundial de los derechos de la niñez, Gravillera Albania S.A., fue el patrocinador privado de la actividad de acuerdo con lo pactado en el Convenio de Cooperación de 2021, se llegó a todas las veredas y al casco urbano con la presentación de circo “Show de Pachin y Yiyo” para aproximadamente 1.000 niños y niñas, buscando mantener el protocolo de bioseguridad pero sensibilizando a la población adulta sobre nuestra responsabilidad con el cuidado y protección de todos los niños en Une.



Celebración día de la niñez - Une abril 2021.



Celebración día de los derechos de la niñez.

Celebración día del campesino Unense



Celebración día del campesino 2021.

Celebración día del campesino 2021.

En el marco del reconocimiento a la labor de los campesinos, la alcaldía municipal lideró la celebración en el mes de julio de 2021, este año la plaza de mercado ha sido el escenario central para motivar la activación económica y el mercado campesino sin intermediarios. Gravillera Albania se unió a la celebración mediante la entrega de kits de gorro y delantal para los comerciantes campesinos inscritos al mercado campesino unense en la UMATA.



Celebración día del campesino 2021.

Celebración de navidad

Unidos a la gestión interinstitucional de Une por una celebración de la navidad y manteniendo los protocolos de bioseguridad, el pasado 18 de diciembre de 2020, día asignado a Gravillera Albania S.A., se desarrolló la novena de aguinaldos con participación de la comunidad. Entre las actividades ejecutadas logramos disfrutar de la novena liderados por el sacerdote José Ovidio Soto de la Iglesia Inmaculada Concepción, el músico profesor Fabio de Une quien nos ayudó a cantar la novena y amenizar entre tanto que nos llegaba la presentación del Show central a cargo de la Tuna de Navarra, los comerciantes del parque nos proporcionaron bebidas calientes para los asistentes, la administración con su soporte logístico de sonido y un animador, etc., una cantidad de esfuerzos y recursos que permitieron gozar de una excelente actividad en familia.



Celebración navidad Une.



Celebración navidad Une.

Celebración navidad Une.

DONACIÓN DE MATERIALES PARA OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO

Mejoramiento de vías terciarias en el municipio de Une.

Para el año 2021, se firmó Convenio de Cooperación entre la Alcaldía Municipal de Une y Gravillera Albania S.A., a fin de entregar el material para la adecuación de vías terciarias como recebo, piedra filtro, arena, grava, mixtos, distribuidos en todas las veredas del municipio realizando mejoramiento de vías, mantenimiento de alcantarillas, obras menores de las vías, arreglo de condición crítica o de mitigación de emergencia por invierno, etc., con ayuda de la maquinaria del municipio para su entrega final.

Este patrocinio busca contribuir con el cumplimiento de metas fijadas en el plan de desarrollo Municipal, el cual tiene como lema “Nuestro Compromiso es Une, Rumbo al Buen Gobierno”. Con el programa rumbo a un buen transporte; cuyo objetivo es brindarle a la ciudadanía vías que garanticen la movilidad y la comercialización de los productos propios del municipio.

Al 12 de julio de 2021, se reporta un avance en la entrega de material de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Cantidad (tonelada)	Valor neto
R135	3.543,94	31.532.719,42
CMINTII	956,44	31.173.047,10
MFINO12	18,24	574.788,00
MCOMUN	19,09	601.611,44
ARENATRI	9,40	243.698,60
GRAVA12	9,87	425.019,30
ARENALAV	9,72	252.102,00
Total	4.566,69	64.802.984,86

Fuente: Gestión Comercial área de despachos.



Adecuación de vías terciarias

EVENTOS INTERNOS

INTEGRACIÓN DEL PERSONAL

Cierre año 2020

Cumpliendo con el protocolo de bioseguridad, los directivos de Mina El Pedregal no podían dejar el año 2020 sin expresar a sus colaboradores la gratitud y reconocimiento por su trabajo continuo y su compromiso con la empresa y con las actividades asignadas.

En el cierre de año 2020, Diego Ibarbo director del proyecto realizó un almuerzo especial, entregó un obsequio a cada compañero e hizo un discurso para el grupo resaltando los valores del equipo de trabajo, el sentimiento de unión familiar para la época de diciembre y la reiteración de la importancia del autocuidado en tiempos de COVID para continuar con una vida estable económicamente y saludable.

A todo el equipo de trabajo gracias por su gestión y cooperación.



Evento 18 de diciembre de 2020

Evento 18 de diciembre de 2020



Celebración de la fiesta de Nuestra señora la Virgen del Carmen.

Fieles a la tradición anual con los trabajadores del proyecto y el apoyo del padre José Ovidio Soto sacerdote de la iglesia Inmaculada Concepción de Une, se realizó el evento de conmemoración de la Fiesta de la Virgen del Carmen, patrona de transportadores y mineros.

Realizamos la actividad en Patio III, con la participación del personal, celebración de la santa eucaristía, la bendición de los escapularios y la bendición de los vehículos y equipos de trabajo del proyecto El Pedregal, se desarrolló esta actividad de gran sentido espiritual para nuestro equipo de trabajo.



Bendición de los vehículos.



Celebración Eucarística.



Bendición del equipo móvil.

INTERÉS GENERAL

GRAVILLERA ALBANIA, COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

Para contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, definido por PNUD, Gravillera Albania S.A., emprenderá un nuevo camino que se enmarcará en los Lineamientos de Género para el Sector Minero – Energético, definidos por el Ministerio de Minas y Energía, es por este motivo que se trabaja en:

- Generar mayor vinculación laboral de mujeres en empleos directos, cargos de decisión, escenarios de participación comunitarios y en la cadena de valor.
- Prevenir violencia contra las mujeres en la industria y comunidad de influencia.
- Promover la autonomía económica de las mujeres y mitigar los impactos diferenciados hacia hombre y mujer, en las zonas de influencia.
- Potenciar alianzas con la academia para que más mujeres estudien carreras afines al sector en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y en formación en derechos humanos de su género.



Mujeres equipo de trabajo en mina El Pedregal.

INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN CUIDANDO LOS RECURSOS NATURALES

Mejoras tecnológicas a través de montajes para hacer más eficiente el proceso productivo, la reutilización del agua, el manejo de lodos y el control de emisiones.

Con el montaje del conjunto de clarificación y filtro prensado, Gravillera Albania ha logrado implementar un sistema compacto que le permite manejar adecuadamente los lodos que resultan del proceso de control de emisiones y lavado de los materiales producidos en su planta de beneficio.

Este conjunto con una capacidad de 140 a 230 m³/hora de procesamiento de lodos (combinación de agua y finos asociados a estériles de la mina), recibe el caudal proveniente de la planta de beneficio, una vez el agua a presión retira las partículas finas contaminantes. Previamente se realiza un proceso de preparación del floculante, que es el agente que permite que una vez lleguen los lodos al tanque de clarificación, los sólidos contenidos en la mezcla, se precipiten rápidamente hacia el fondo del tanque, de donde son llevados con menos cantidad de agua, hacia un homogenizador que permite lograr una mezcla que se puede bombear hacia la máquina de filtro prensado. El agua sobrenadante del tanque de clarificación es llevada a un tanque de almacenamiento desde donde se bombea nuevamente a la planta de beneficio de agregados, para ser reutilizada.



Sistema de clarificación y filtro prensado.

El filtro prensa es la máquina que se encarga de sacar el agua residual contenida en los lodos, utilizando un sistema de placas, telas filtrantes y presión hidráulica, que permite que estos lodos al ser prensados, se conviertan en un material compacto con una humedad de máximo el 23% que es fácilmente transportable hacia las zonas de disposición de materiales estériles (ZODME) ubicadas en los retro llenados previstos en la mina, de acuerdo con el diseño del plan de trabajos y obras (PTO). El agua recuperada por este filtro prensa, también se lleva a un tanque de almacenamiento de donde es bombeada para alimentar el sistema de aspersión encargado de controlar las emisiones de la planta de beneficio y mantener el nivel de las mismas dentro de los rangos permitidos. El sistema completo logra un porcentaje de recuperación y reutilización de agua de 90%, mientras que el 10% restante se va con los materiales que se disponen y se recupera a través de las aguas lluvias y de escorrentía.

Como complemento del sistema de aspersión para el control de emisiones de la planta de beneficio, se implementó el montaje de una cabina que cubre la tolva de alimentación principal y 4 puntos más de aspersión a la salida y entrada de las máquinas que componen la línea de trituración.



Cabina de tolva principal con sistema de aspersión independiente que se activa con un sensor cuando se acerca una volqueta con material de la mina.

ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CANTERA EL PEDREGAL

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA realizó seguimiento y verificación de los aspectos referentes al proyecto Cantera El Pedregal en el desarrollo de su fase de operación durante el periodo comprendido del 18 de febrero de 2020 al 8 de julio de 2021, así como la información reportada en los Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA que se reportan a continuación: ICA 26, (que comprende el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019), ICA 27 (que comprende el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020) e ICA 28 (que comprende el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020) con base en información documental presentada por el titular del instrumento de manejo y control ambiental Gravillera Albania S.A. y lo observado en la(s) visita(s) de seguimiento realizada(s) por el Equipo de Seguimiento Ambiental – ESA de la ANLA entre los días 26 al 28 de mayo de 2021.

A continuación, y como parte del programa de información y participación del PMA, se presenta la relación de los documentos emitidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en el marco del seguimiento ejecutado a Cantera El Pedregal:

Requerimientos	Fecha	Autoridad	Radicado	Fecha Radicado
Audiencia CT 07122	05-12-2019	ANLA	2020044601-1-000	24-03-2020
Auto 12102	31-12-2019	ANLA	2020015408-1-000	03-02-2020
Auto 12102	31-12-2019	ANLA	2020054702-1-000	08-04-2020
Resolución 1306 (Modificación de la Licencia Ambiental)	03-08-2020	ANLA	Mediante Resolución 1306 del 3 de agosto de 2020, la ANLA revocó la Resolución 1072 del 14 de junio de 2019.	Descripción en la tabla avance requerimientos Resolución 1306 del 3 de agosto de 2020.
Auto 10488	28-10-2020	ANLA	2021018327-1-000	04-02-2021
ICA No. 27 y SDE Auto 6619	14-08-2020	ANLA	2020141617-1-000	28 -08-2021
Auto 1617	28-02-2020	ANLA	2020172707-1-000	05-10-2020
ICA No. 28 - SDE 31875	02-06-2021	ANLA	2021105584-1-000	27-05-2021

Tabla 1. Requerimientos de Seguimiento Ambiental Cantera El Pedregal.

Radicionado	Fecha	Observaciones Requerimientos Resolución 1306 del 3 de agosto de 2020
Resolución 1531	Sep. 15 2020	ANLA Concedió prórroga para el cumplimiento de una obligación relacionada con la presentación de un modelo de dispersiones atmosféricas establecida mediante Resolución 1306 de 2020.
2020169897-1-000	Oct. 1 2020	Se informa a la ANLA sobre la elaboración del CENSO forestal para el permiso de aprovechamiento forestal aprobado en la Licencia Ambiental del proyecto.
2020183014-1-000	Oct. 19 2020	Se entregan requerimientos del artículo 13 sobre el ajuste del Modelo de Dispersión Atmosférica.
2020198075-1-000	Nov. 10 2020	Se entregan requerimientos de los artículos 2 (ajustes cartográficos y geotécnicos de mina, zodme y reservorios); 3 (información y cronograma de aprovechamiento forestal); 8, 9, 10, 11 (ajustes fichas PMA y PSM); 20 (análisis multitemporal aguas) – pendiente aprobación.
2020221206-1-000	Dic 14 2020	Se informa a la ANLA sobre el inicio de estudio capacidad de carga, requerido por el artículo vigésimo numeral 11.
2021004609-1-000	Ene 14 2021	Reporte de llantas usadas año 2020.
Resolución 0351	Feb 18 2021	ANLA otorga prórroga (hasta 18 de mayo) para entregar requerimientos del artículo cuarto (ajuste resolución permiso emisiones) y artículo vigésimo numeral 11 (estudio capacidad de carga)
2021036637-1-000	Mar 2 2021	Se informa a la ANLA sobre el inicio "Caracterización de las áreas para la ejecución de las medidas de manejo impuestas por la Autoridad en la Resolución 0594 del 10 de mayo de 2019 del MADS".
2021049726-1-000	Mar 19 2021	Se entrega respuesta a los requerimientos enunciados en los numerales 1 al 8 del artículo vigésimo relacionados con el ajuste de la Evaluación Económica Ambiental.
2021097719-1-000	May 18 2021	Se entrega respuesta al requerimiento del artículo vigésimo numeral 11 (estudio capacidad de carga)
202093793-1-000	May 12 2021	Se entrega requerimiento artículo décimo segundo (actas de vecindad)
2021094473-1-000	May 13 2021	Entrega de Resolución 500-36-20-10172 del 13 de febrero de 2020 (permiso emisiones) Art décimo cuarto y numeral 14 artículo vigésimo (se solicita una prórroga nuevamente)
		Estructura Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad (un año después del AF)
		Avance requerimientos Resolución 0594 del 10 de mayo de 2019 - levantamiento veda (en ICA 28)
	26 al 28 mayo de 2021	Visita de seguimiento ambiental por la ANLA al proyecto minero.
2021124966-1-000	Feb 28 2021	Presentó Plan de manejo de especies de flora vascular en veda del proyecto Cantera El Pedregal y Plan de rehabilitación para recuperación del hábitat de especies no vasculares del proyecto Cantera El Pedregal, en cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Resolución 0594 del 10 de mayo de 2019.
ORALIDAD –	Ago. 09 2021	Reunión de control y seguimiento ambiental – Presentación de requerimientos Cantera El Pedregal.

Tabla 2. Avance Requerimientos Resolución 1306 del 3 de agosto de 2020



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL - DISTRACCIONES AL VOLANTE

Las distracciones para los conductores son un riesgo no percibido, tres principales elementos de distracción externos para un conductor son la presencia de otros usuarios en la vía, accidentes en la carretera y la señalización confusa.

Sin embargo, es necesario considerar importante que nuestros sentidos tengan mayor capacidad de atención cuando vamos a conducir y debemos evitar actividades paralelas que nos puedan generar distracciones visuales, auditivas, manuales y cognitivas.

La atención selectiva es la capacidad de prestar mayor atención a una tarea mientras esta se realiza. Se le llama así, ya que es posible ignorar cualquier tipo de distracción y mantener la atención por un tiempo prolongado sobre lo que se está haciendo.

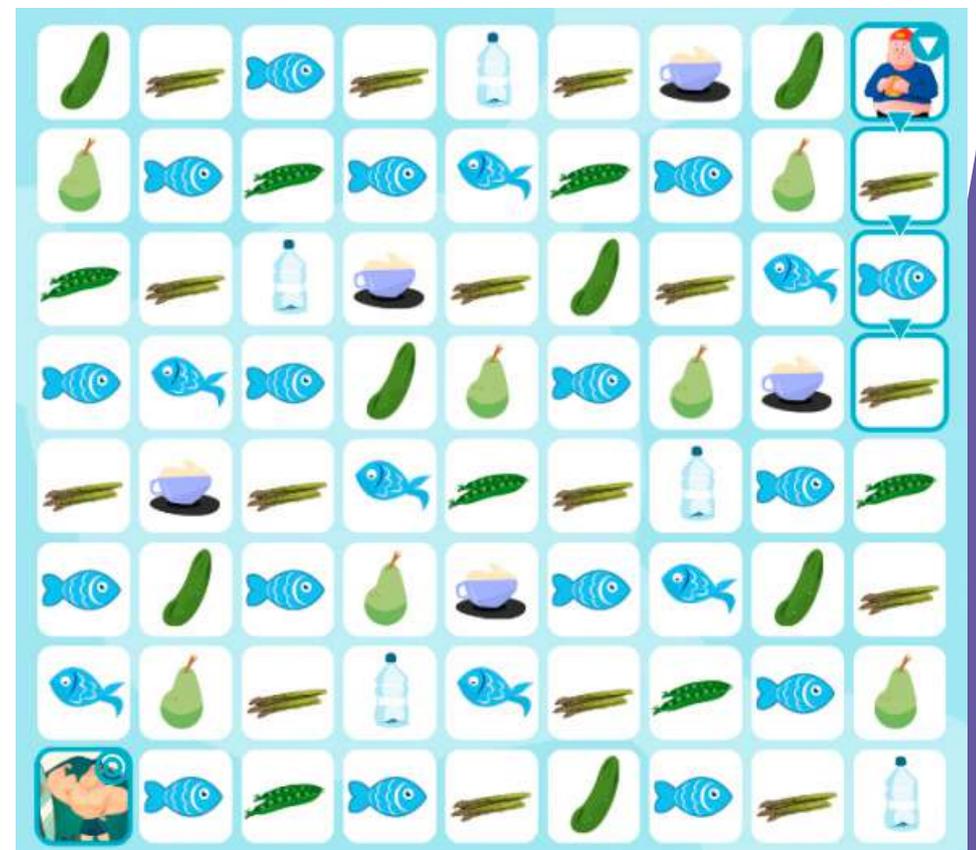
Por favor cuando conduzca dedique su tiempo y atención a esta actividad específicamente, de lo contrario pone en riesgo su vida y la de los usuarios de la vía.



ENTRETENIMIENTO

JUEGOS MENTALES

En este caso tienes que ayudar a Raúl a ponerse en forma. Para ello debes ir pasando de unos espárragos a un pescado que mire hacia la derecha, otra vez espárragos y así hasta el final. Una pista, ¡Se puede avanzar en diagonal!



REGLAS DEL SUDOKU

Este juego está compuesto por una cuadrícula de 9x9 casillas, dividida en regiones de 3x3 casillas, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las casillas, hay que completar las casillas vacías sin que se repitan por fila, columna o región.

			8	5		7		1	
		1	9	3				6	2
9				1					8
6				2		9			4
8	9				7				
			5					3	
3	6	8	4		1				9
									3
2				9					

SUDOKU

			1		3		8	6	
			2			5			
			7				2		3
4	2			6	8				
	1	3			2		6	8	
	5	6	3		7				2
3	9			7	4				
				2	5				
	7						4		



¿Cuántos tigres puedes percibir?: ___15___ ___16___ ___8___

CONTACTO DIRECTO CON NUESTRO PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DEL CORREO: BMURCIA@GRAVILLERAALBANIA.COM

